



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2015/2016
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la Asignatura	ESPAÑOL NORMATIVO I
Código	1268
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	Primer Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura SUSANA RIDAO RODRIGO Grupo: 1 y 2	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico /	sridao@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	18:00- 19:30	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.014	Despacho 2.7 del edificio Rector Loustau
		Primer Cuatrimestre	Jueves	18:00- 19:30	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.014	Despacho 2.7 del edificio Rector Loustau
		Segundo Cuatrimestre	Martes	17:00- 20:00	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.014	Despacho 2.7 del edificio Rector Loustau.
ENCARNACION PEREZ GARCIA Grupo: 1	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	enperez@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	18:00- 19:00		Despacho nº 2, planta baja del aulaio general
		Anual	Miércoles	18:00- 19:00		Despacho nº 2, planta baja del aulario general



MARTA SANCHEZ ORENSE Grupo: 2	Área/Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	m.sanchezoreense@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Miércoles	11:00- 13:00	868883264, Facultad de Letras B1.0.054	Despacho 2.11. Edificio Rector Loustau	
Primer Cuatrimestre	Jueves	18:00- 19:00	868883264, Facultad de Letras B1.0.054	Despacho 2.11. Edificio Rector Loustau		
Segundo Cuatrimestre	Lunes	10:00- 12:00	868883264, Facultad de Letras B1.0.054	Despacho 2.11. Edificio Rector Loustau		
Segundo Cuatrimestre	Martes	10:00- 11:00	868883264, Facultad de Letras B1.0.054	Despacho 2.11. Edificio Rector Loustau		

2. Presentación

Esta asignatura tiene una relación central con el perfil de la titulación del Grado de Lengua y Literatura Españolas, pues, por un lado, una de las competencias básicas que se espera que adquieran los titulados en este Grado es la de utilizar con perfección los mecanismos del discurso oral y del discurso escrito de la lengua española, y, por otro lado, los objetivos de esta asignatura (señalados posteriormente) constituyen



los pilares del conocimiento completo del uso de la lengua española. El español normativo es el español empleado de acuerdo con la norma entendida en sentido lingüístico; es decir, el uso consolidado para una buena comunicación. El objetivo último que se pretende conseguir es la adquisición, por parte del alumno, de una mejor competencia lingüística y comunicativa tanto oral como escrita.

Se trata de una asignatura que forma parte de la materia Norma y Uso de la Lengua Española, por lo que en ese contexto está concebida para proporcionar a los estudiantes los conocimientos necesarios sobre el universo conceptual de la norma y la compleja realidad de la pluralidad de normas en español, así como la preparación idiomática esencial que les permita desarrollar su capacidad expresiva y su espíritu crítico en el uso de la lengua española de hoy.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No hay.

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. [Básica1]
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. [Básica4]

4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. CE1. Capacidad para comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas.

- CE1. Capacidad para comunicarse en la lengua española en medios y situaciones tanto orales como escritas. a) Nivel medio b) Nivel superior

Competencia 2. CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española en un nivel intermedio.

- CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior

Competencia 3. CE7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación e innovación como integrante de una sociedad que evoluciona constantemente.



· CE7. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación e innovación como integrante de una sociedad que evoluciona constantemente.

Competencia 4. CE18. Capacidad para utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y NTICS.

· CE18. Capacidad para utilizar y valorar los recursos y materiales necesarios en cada ocasión: repertorios bibliográficos, diccionarios, obras de referencia, ediciones críticas, traducciones y NTICS.

5. Contenidos

Bloque 1: Español Normativo I

TEMA 1. Presentación de la asignatura y su metodología

Bloque 2: Conceptos básicos

TEMA 1. Conceptos básicos: lengua, habla, sistema, norma, uso, diacronía, sincronía y normativo.

Bloque 3: Introducción al buen uso del español. Soporte escrito

TEMA 1. Comunicación y expresión escritas: caracterización y variedades

TEMA 2. La corrección ortográfica

La puntuación.

El uso de las mayúsculas.

TEMA 3. El proceso de escritura: organización y creación textual

TEMA 4. El vocabulario: su selección

TEMA 5. El proceso de revisión

Bloque 4: Introducción al buen uso del español: soporte oral

TEMA 1. El orador

TEMA 2. El mensaje

TEMA 3. El receptor. La audiencia

TEMA 4. La corrección ortográfica

PRÁCTICAS

Práctica 1. Actividades de comprobación de las normas ortográficas del español: *Relacionada con los contenidos Tema 1 (Bloque 2)*

Práctica 2. Actividades de producción y corrección de textos escritos: *Relacionada con los contenidos Bloque 3*

Práctica 3. Actividades de producción y corrección de textos orales: *Relacionada con los contenidos Bloque 4*



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Presentación de la asignatura		1		1
Exposición teórica		26	40	66
Actividades prácticas		18	26	44
Trabajos en grupo o individuales		9	24	33
Tutorías		3		3
Examen		3		3
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2015-16#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Competencia Evaluada 1, 2, 3	Métodos / Instrumentos	Actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita (examen oficial).
	Criterios de Valoración	- Corrección ortográfica, léxica, gramatical y textual. - Claridad expositiva y fluidez. - Conocimiento de los conceptos expuestos durante el curso. - Calidad de los contenidos. - Pulcritud en la presentación. - Estructuración de ideas en párrafos. - Adecuación de la respuesta a la pregunta realizada.
	Ponderación	40 %
Competencia Evaluada 1, 2, 3, 5	Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen análisis y comentarios prácticos.
	Criterios de Valoración	- Corrección y propiedad en el uso del español (ortográfica, léxica, gramatical y textual). - Grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios. - Acierto en la interpretación y análisis crítico de los textos. - Claridad expositiva y fluidez. - Calidad de los contenidos. - Pulcritud en la presentación. - Adecuación al plazo de entrega. - Formato de entrega de los ejercicios adecuado. - Si procede, utilización de bibliografía, citada apropiadamente.
	Ponderación	40 %



Competencia Evaluada 1, 2, 3, 5	Métodos / Instrumentos	Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo de carácter grupal o individual.
	Criterios de Valoración	- Corrección y propiedad en el uso del español (ortográfica, léxica, gramatical y textual). - Grado de preparación y de reflexión apreciado en la presentación de ejercicios. - Acierto en la interpretación y análisis crítico de los textos. - Claridad expositiva y fluidez. - Calidad de los contenidos. - Pulcritud en la presentación. - Adecuación al plazo de entrega. - Formato de entrega de los ejercicios adecuado. - Si procede, utilización de bibliografía, citada apropiadamente.
	Ponderación	20 %

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/lengua-literatura/2015-16#exámenes>

9. Bibliografía (básica y complementaria)



Briz, Antonio (coord.) (2008): *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.



Cassany, Daniel (1995): *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.



Dueñas, Beatriz *et alii* (2010): *De Cicerón a Obama: El arte de comunicar con eficacia*. Netbiblo: Villanueva Estudios de Comunicación.



Fundéu BBVA



Morales, Carlos Javier (2007): *Guía para hablar en público*. Madrid: Alianza Editorial.



Real Academia Española



Real Academia Española (2010): *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.



Reyes, Graciela (2008): *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros.



Sánchez Lobato, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*. Madrid: Instituto Cervantes, Aguilar.

10. Observaciones y recomendaciones

- En todas las convocatorias el examen habrá de ser aprobado (con 5 sobre 10) para realizar la media con las notas obtenidas de las demás actividades de la asignatura y obtener, así, la calificación final
- Esta asignatura sigue el método de la evaluación continua. Las prácticas y trabajos están asociados a esta actividad formativa y son imprescindibles para la adquisición de las competencias de la asignatura. Las prácticas y trabajos son obligatorios y los porcentajes (detallados en el apartado Evaluación) destinados a ellos serán necesariamente parte de la evaluación en todas las convocatorias.
- Los días de entrega de las prácticas se irán publicando en el Aula Virtual con la antelación con que se pueda facilitar esa información de acuerdo con el ritmo de las exposiciones teóricas. En ningún caso se aceptará la entrega de prácticas y trabajos fuera del plazo indicado por el profesor.
- Los fallos de corrección, adecuación y coherencia restan nota en el examen, en las prácticas y en los trabajos de la asignatura. Por supuesto, la adecuación del contenido del comentario será penalizada si no resulta coherente con los contenidos vistos en clase. Se insiste en que para alcanzar la evaluación positiva de esta materia, será decisiva la corrección idiomática y ortotipográfica, así como la adecuación y la coherencia de los textos presentados. Tales penalizaciones se desglosan a continuación:
 1. Ortografía (letras): 0.5 puntos por cada fallo.
 2. Ortografía (tildes): 0.5 puntos por cada fallo.
 3. Ortografía (puntuación): 0.25 puntos por cada fallo.
 4. Morfosintaxis: 0.5 puntos por cada fallo.
 5. Impropiiedad o imprecisión léxica: 0.25 puntos por cada fallo.
 6. Pobreza léxica: Se valorará en su conjunto, penalizando de 0.5 a 1 punto.
 7. Coloquialismos: Se valorará en su conjunto, penalizando de 0.5 a 1 punto.
 8. Cohesión (especialmente marcadores discursivos): 0.25 puntos por cada fallo.
 9. Coherencia: Se valorará conjuntamente con el contenido del texto, penalizando de 0.5 a 1 punto.



- La detección de un caso de plagio o de utilización de otro medio ilícito implicará automáticamente una calificación de 0 puntos en el instrumento de evaluación correspondiente. Los casos más graves serán remitidos a la Comisión Académica del Departamento para que adopte las medidas oportunas. El profesor estará disponible durante todo el curso para resolver cualquier tipo de duda que se le presente al alumno sobre qué constituye un uso legítimo de las fuentes y qué no.
- Las notas de las prácticas y trabajos se guardarán durante el curso académico y contarán en las evaluaciones que tengan lugar durante ese curso académico. Las prácticas y los trabajos solo se entregan una vez, de tal manera que el alumno que suspenda en la primera convocatoria, en las siguientes tan solo puede hacer el examen oficial, puesto que no existe la posibilidad de entregar de nuevo prácticas o trabajos.
- Además, el alumno habrá de atenerse a las normas de comportamiento en clase, como hablar solo cuando le corresponda (queda totalmente prohibido el abuso de comentarios con los compañeros en voz baja), en ningún momento podrá utilizar el teléfono móvil (ni siquiera tenerlo a la vista), ni podrá llegar tarde a clase.